



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



26 de agosto de 2021



Monitor Zoonosario

Contenido

Polonia: Informa sobre cinco nuevos focos de Peste Porcina Africana en explotaciones de cerdos en la provincia de Warmińsko- mazurskie y Podkarpackie..... 2

Polonia: Casos de Peste Porcina Africana en diversas áreas silvestres en las provincias de Kłosów, Lubuskie Reczyce y Wielopole..... 3

Nigeria: Nuevo brote de Influenza Aviar subtipo H5N1 en explotaciones de aves de corral en el Estado del Delta..... 4

EUA: Alerta de importación: Restricciones para productos avícolas originarios o procedentes de la República de Benin debido a la Influenza Aviar Altamente Patógena..... 5

EUA: Caso de Ántrax en un caballo en el condado Armstrong, Texas..... 6



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Polonia: Informa sobre cinco nuevos focos de Peste Porcina Africana en explotaciones de cerdos en la provincia de Warmińsko- mazurskie y Podkarpackie.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

La oficina del Jefe de Inspección Veterinaria de Polonia comunicó, los focos número 59 al 63 de Peste Porcina Africana (PPA) en explotaciones de cerdos.

De acuerdo con los resultados de las pruebas de laboratorio, realizados por el Instituto Nacional Veterinario y el Instituto Nacional de Investigación en Puławy, los focos fueron los siguientes:

- Foco N° 59. Detectado el 20 de agosto de 2021, en una explotación donde se criaban 686 cerdos (554 lechones, 21 cerdos de engorde, 108 cerdas y 3 verracos), ubicada en la aldea de Chrośle, en la Comuna de Nowe Miasto Lubawskie, distrito de Nowe Miasto Lubawskie, provincia de Warmińsko- mazurskie.
- Foco N° 60. Detectado el 20 de agosto de 2021, en un traspatio donde se criaba 1 cerdo, ubicada en la ciudad de Wampierzów, en la comuna de Górne, distrito de Mielecki, provincia de Podkarpackie.
- Foco N° 61. Detectado el 20 de agosto de 2021, en una explotación de traspatio donde se criaban 2 cerdos, ubicada en la localidad de Wadowice Dolne, en la Comuna de Wadowice Górne, distrito de Mielecki, provincia de Podkarpackie.
- Foco N° 62. Detectado el 20 de agosto de 2021, en una explotación donde se criaban 14 cerdos (7 lechones, 6 cerdos de engorde, y una cerda), ubicada en Wampierzów, en la Comuna de Wadowice Górne, distrito de Mielec, provincia de Podkarpackie.
- Foco N° 63. Detectado el 20 de agosto de 2021, en una explotación donde se criaban 20 cerdos (8 lechones, 11 cerdos de engorde, y una cerda), ubicada en Wadowice Dolne, en la Comuna de Wadowice Górne, distrito de Mielec, provincia de Podkarpackie.

Hasta el momento no hay información publicada ante la Organización Mundial de Sanidad Animal.

Las autoridades de la Inspección Veterinaria han implementado todos los procedimientos relacionados con la erradicación de la enfermedad, de acuerdo con la legislación de la Unión Europea y el Reglamento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural del 06 de mayo de 2015 sobre la lucha contra la PPA. Las explotaciones están en el área cubierta por regionalización y las restricciones II - enumeradas en la parte II Anexo al CIP 2021/605 con el 7 de abril de 2021 por el que se establecen medidas específicas para combatir la enfermedad.

Referencia: Oficina del Jefe de Inspección Veterinaria. (25 de agosto de 2021). Komunikat Głównego Lekarza Weterynarii dotyczący 59-63 ogniska afrykańskiego pomoru świń (ASF) u świń w 2021 r. Recuperado de: <https://www.wetgiw.gov.pl/main/komunikaty/Komunikat-Glownego-Lekarza-Weterynarii-dotyczacy-59-63-ogniska-afrykanskiego-pomoru-swin-ASF-u-swin-w-2021-r.-/idn:1812>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Polonia: Casos de Peste Porcina Africana en diversas áreas silvestres en las provincias de Kłósów, Lubuskie Reczyce y Wielopole.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos:
<https://www.elagoradiario.com>

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia, realizó un informe de seguimiento ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Peste Porcina Africana, por el motivo de “Primera aparición en una zona o un compartimento”, en diversas áreas silvestres en las provincias de Kłósów, Lubuskie Reczyce y Wielopole.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 833 casos en jabalíes y 833 muertos, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Instituto Nacional de Investigaciones Veterinarias (NVRI), mediante las pruebas diagnósticas de Reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real) y Prueba inmunoenzimática (ELISA).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de origen porcino de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (26 de agosto de 2021). Peste Porcina Africana, Polonia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=38416>
ZOOT.052.471.03.26082021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Nigeria: Nuevo brote de Influenza Aviar subtipo H5N1 en explotaciones de aves de corral en el Estado del Delta.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Gobierno del Estado del Delta, en Nigeria informó sobre un nuevo brote de Influenza Aviar subtipo H5N1 en explotaciones de aves de corral en siete áreas del gobierno local, afectando una población estimada de 164 mil 473 aves.

El Comisionado de Agricultura y Recursos Naturales, destacó que las explotaciones afectadas están ubicadas en las áreas de: Udu, Oshimili South, Ughelli North, Ughelli South, Okpe y Sapele, asimismo, indicó que las muestras de las explotaciones fueron enviadas para su análisis al Instituto Nacional Veterinario las cuales fueron confirmadas para Influenza Aviar H5N1.

Mencionaron que, el Departamento de Servicios Veterinarios, llevo a cabo acciones de desinfección de las explotaciones afectadas y prohibió el funcionamiento de las mismas durante los próximos tres meses. Señalaron que, se sospecha que aves silvestres pudieron haber entrado en contacto con algunas de las aves de corral e infectarlas.

Además, recomendaron a todos los productores del Estado informar de inmediato los casos sospechosos al Ministerio para una intervención oportuna ya que el gobierno estatal está implementando medidas para mejorar la pérdida de las explotaciones afectadas y haciendo esfuerzos para frenar la propagación.

Referencia: Gobierno del Estado de Delta. (25 agosto de 2021). Delta confirms outbreak of Avian influenza. Recuperado: <https://www.deltastate.gov.ng/delta-confirms-outbreak-of-avian-influenza/>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

EUA: Alerta de importación: Restricciones para productos avícolas originarios o procedentes de la República de Benin debido a la Influenza Aviar Altamente Patógena.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta de importación en la cual dio a conocer sobre restricciones para la

importación de productos avícolas, aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos para incubar, productos y subproductos avícolas sin procesar y determinados productos avícolas frescos originarios o procedentes de la República de Benin.

Dicha medida entro en vigencia a partir del 18 de agosto de 2021; con base en el diagnóstico de Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) en aves domésticas. Bajo estas restricciones, cualquier importación como carga de los productos avícolas procesados y los subproductos originarios o en tránsito de Lesotho, deben ir acompañados de un permiso de importación APHIS y / o certificación gubernamental que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos establecidos por APHIS.

Asimismo, se prohíben los huevos frescos, sin cáscara / de mesa y otros productos de huevo, sin cáscara (es decir, huevos líquidos, claras de huevo deshidratadas) que se originen o transiten por Benin, a menos que sean consignados desde el puerto de llegada directamente a una instalación de pasteurización aprobada por APHIS. No se requiere un permiso y / o certificado de importación para estos envíos cuando provienen de un establecimiento aprobado por APHIS.

Para el caso de productos y subproductos avícolas procesados, incluidos los huevos / productos de huevo, para uso personal que ingresen en el equipaje de los pasajeros, también deben ir acompañados de un permiso de importación APHIS.

No se permitirá la entrada de productos y subproductos avícolas sin procesar; incluye carne y trofeos de aves no terminados y recolectados por cazadores y para la importación de aves y palomas de zoológico y aves mascota pueden importarse bajo un permiso de importación.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (26 de agosto de 2021). Import Alert: HPAI Restrictions for Avian Commodities Originating from or Transiting Benin. Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/2ee88e5>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

EUA: Caso de **Ántrax** en un caballo en el condado Armstrong, Texas.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos:

Recientemente, los funcionarios de la Comisión de Salud Animal de Texas (TAHC) informaron, de un caso de **Ántrax** en un caballo en el condado de Armstrong, este sería el tercer caso de esta enfermedad en 2021 en el Estado de Texas.

De acuerdo con el informe, se ha realizado la eliminación del cadáver y se procedió a vacunar a los animales de la zona de cuarentena, asimismo, la TAHC continuará monitoreando para realizar medidas de detección y prevenir la propagación de la enfermedad.

Referencia: Comisión de Salud Animal de Texas (TAHC) (26 de agosto de 2021). Anthrax Confirmed in an Armstrong County Horse. Recuperado de: https://www.tahc.texas.gov/news/2021/2021-08-24_AnthraxArmstrongCo.pdf
ZOOT.004.018.03.26082021



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Peste Porcina Africana en América



26 de agosto de 2021



Monitor Peste Porcina Africana

Contenido

República Dominicana: Identifican casos de Peste Porcina Africana en una nueva provincia.....	2
República Dominicana: Seguimiento a casos de Peste Porcina Africana en diversos traspatios en 14 provincias.....	3
EUA: USDA-APHIS anuncia preparación para establecer una zona de protección de enfermedades exóticas de los animales para salvaguardar a Puerto Rico y las Islas Vírgenes ante la detección de PPA en República Dominicana.....	4
EUA: Incluye a Haití en el listado de regiones de acuerdo a la situación zoonosanitaria de la PPA.....	6



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

República Dominicana: Identifican casos de Peste Porcina Africana en una nueva provincia.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://infoagro.com.ar>

Recientemente, el Gobierno de la República Dominicana informó que, la Comisión Oficial para la Erradicación de la Peste Porcina Africana reportó nuevos casos en la provincia de Barahona, por lo que con dicho evento sumarían 15 provincias afectadas, asimismo, comunican que cuatro más están bajo sospecha.

Asimismo se comenta que, ya han sido compensados económicamente los poricultores de las provincias La Vega, Hermanas Mirabal y Espaillat, cuyos cerdos fueron sacrificados como parte de las acciones para la erradicación de la PPA.

Referencia: Gobierno de la República Dominicana (26 de agosto de 2021). Comisión Oficial para Erradicación de la Peste Porcina Africana informa se eleva a 15 el número de provincias afectadas. Recuperado de: <https://agricultura.gob.do/noticia/comision-oficial-erradicacion-peste-porcina-africana-informa/>

ZOOT.052.473.03.26082021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



República Dominicana: Seguimiento a casos de Peste Porcina Africana en diversos traspatios en 14 provincias.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.catedraavicola.com.ar>

El Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, realizó un informe de seguimiento ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Peste Porcina Africana, por el motivo de “reaparición de la enfermedad”, en diversos traspatios en las provincias de Santiago de los Caballeros, Monte Cristi, Santiago Rodríguez, Barahona, San Juan,

Duarte, Puerto Plata, Sánchez Ramírez, La Vega, Dajabón, La Estrelleta, Santo Domingo, Espaillat y La Altagracia.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 869 porcinos susceptibles, 292 casos, 254 muertos, 509 fueron eliminados y sacrificados para prevenir la propagación de la enfermedad, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Animales Exóticas (FADDL), mediante las pruebas diagnósticas de aislamiento viral, reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real), secuenciación de genes y prueba inmunoenzimática (ELISA)

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de origen porcino de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (26 de agosto de 2021). Peste Porcina Africana, República Dominicana. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=38435>

ZOOT.052.474.03.26082021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: USDA-APHIS anuncia preparación para establecer una zona de protección de enfermedades exóticas de los animales para salvaguardar a Puerto Rico y las Islas Vírgenes ante la detección de PPA en República Dominicana.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), informó que el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) se está preparando para establecer una zona de protección de enfermedades exóticas de los animales en Puerto Rico y las Islas Vírgenes.

Refieren que, este esfuerzo es para fortalecer la prevención de la Peste Porcina Africana (PPA) y en beneficio del sector productivo y para proteger los

intereses y los medios de vida de los productores de carne de cerdo de los Estados Unidos; derivado de la detección de la enfermedad en la República Dominicana (RD).

Señalaron que, la PPA no se ha detectado en Puerto Rico, ni en las Islas Vírgenes de EUA. Y también comentaron que, PPA no ha sido confirmada en Haití, sin embargo APHIS está ofreciendo a ese país un apoyo similar al ofrecido a República Dominicana.

Mencionaron que, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) prevé el establecimiento de una zona de protección dentro de un área libre de enfermedades, como medida temporal en respuesta a un mayor riesgo de un país vecino o una zona de diferente estatus zoonosológico.

Una vez que la OIE reconozca la (s) zona (s) de protección, APHIS trabajará para confirmar que los países individuales reconocen y aceptan la (s) zona (s). Resaltaron que, su reconocimiento garantizará el flujo continuo de exportaciones de carne de cerdo y animales vivos de Estados Unidos.

Indicaron que, cuando se establezca la zona de protección, el APHIS contará con procesos en Puerto Rico y las Islas Vírgenes para: restringir el movimiento de cerdos vivos y productos de cerdo fuera de la zona de protección; realizando una vigilancia adecuada dentro de la zona de protección para detectar rápidamente la introducción de enfermedades; así como realizar una campaña de cultura sanitaria bajo el principio de la bioseguridad en explotaciones y otros establecimientos, prohibiciones de movimiento de cerdos vivos y productos



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

fuera de la región, contactar a las autoridades para reportar casos clínicos y acciones similares.

Por último resaltaron que, el APHIS está trabajando activamente con las autoridades sanitarias de la República Dominicana para ayudarlos en su respuesta a la detección de PPA, lo que incluye: asesoramiento técnico y asistencia sobre métodos de vigilancia, cuarentena, despoblación y eliminación; así como proporcionar apoyo continuo para las pruebas diagnósticas, incluido el refuerzo de la capacidad de pruebas en el país.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (26 de agosto de 2021). USDA Continuing African Swine Fever Prevention Efforts – Preparing to Establish Foreign Animal Disease Protection Zone to Safeguard Puerto Rico, U.S. Virgin Islands, and the Entire U.S. Swine Industry. https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/stakeholder-info/sa_by_date/sa-2021/sa-08/asf-protection-zone



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Incluye a Haití en el listado de regiones de acuerdo a la situación zoonosana de la PPA.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://infoagro.com.ar>

Recientemente, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (APHIS- USDA) actualizó el listado de referencia sobre la situación zoonosana en diferentes regiones con respecto a la Peste Porcina Africana (PPA).

De acuerdo con dicho listado, el APHIS incluye las regiones que tienen presencia o sospecha de la PPA, en

donde se destaca la reciente inclusión del país de Haití. Señalan que, este listado se basa en lo estipulado en el Título 9 del Código de Reglamentaciones Federales 94.8 (a) (2), asimismo, de acuerdo con la sección 94.8 (a) (1) destacan los numerados III y IV, que considera el motivo de la posible presencia de la enfermedad, debido a que Haití es:

- III. Un país fronterizo con República Dominicana, el cual notificó la presencia de PPA el pasado 24 de junio de 2021.
- IV. Se caracteriza por factores sociopolíticos y económicos que podrían limitar su sistema de detección o control de la enfermedad, por lo cual no podría notificar de manera oportuna para tomar las medidas necesarias que permitan prevenir la introducción de la PPA a los Estados Unidos.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (APHIS- USDA). (25 de agosto de 2021). Estado zoonosana de las regiones. Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/aphis/ourfocus/animalhealth/animal-and-animal-product-import-information/animal-health-status-of-regions>

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (APHIS- USDA). (24 de agosto de 2021). Título 9 del Código de Reglamentaciones Federales 94.8 Recuperado de: https://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?SID=31a1b784cd04945fe3f92be9505717a4&mc=true&node=se9.1.94_18&rgn=div8

ZOOT.052.472.03.26082021